

## Curso en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

<b>Código de Beca:</b>	5748
<b>Nombre:</b>	Curso en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional
<b>Descripción:</b>	<p>El curso está destinado a la formación de profesionales vinculados a la gestión de proyectos de cooperación internacional utilizando la metodología PCM.</p> <p>El PCM (Project Cycle Management Manejo del Ciclo del Proyecto) es una herramienta que facilita el proceso de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, centrandose su esquema en una Matriz de Diseño de Proyecto –PDM (Project Design Matrix) que muestra las relaciones lógicas entre los componentes del mismo.</p> <p>La Dirección Nacional de Cooperación Internacional (DNCIN) de la Cancillería Argentina, ejecutó con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), entre los años 2005-2008 el “Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Metodología PCM”, conformando un grupo de formadores en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, con el fin de contar con recursos humanos capacitados en la metodología y difundir las herramientas metodológicas que permitan optimizar la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p>La DNCIN y JICA realizaron más de 45 cursos de Planificación Participativa, Monitoreo y Evaluación en Argentina y en otros países de América Latina y África.</p> <p>Teniendo en cuenta la experiencia adquirida, la Dirección Nacional de Cooperación Internacional continuó brindando - con el equipo de Moderadoras formadas durante el proyecto de cooperación- , la capacitación mediante la realización de Talleres de Planificación Participativa, Monitoreo y Evaluación de Proyectos, y coordinó asimismo la planificación participativa de proyectos tanto en Argentina, como en otros países de la región, posicionando de esta manera a la DNCIN como un referente técnico a nivel regional en la materia.</p> <p>En este marco, la Argentina ofrece el “X Curso en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional-PCM”, a través de la modalidad de Capacitación para Terceros Países entre Argentina y Japón, destinado a países de América Latina y el Caribe.</p> <p>Esta formación brindará herramientas metodológicas para un uso más eficiente de los recursos de la cooperación internacional, capacitará sobre el aprendizaje, la adaptación y aplicación de la metodología en otros países y compartirá la experiencia adquirida en Argentina tanto como producto del trabajo conjunto con Japón así como la obtenida luego de concluido el proyecto. Adicionalmente, tiene como propósito ampliar las capacidades técnicas y metodológicas de los representantes de los distintos países invitados para la</p>

implementación de las herramientas adquiridas en los programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

**Fuente principal:** Argentina

**Fuente secundaria:** -

**Tipo de beca:** Total

**Fecha de vencimiento:** 12/02/2025

**Requisitos:**

**Excluyentes:**

- Ser nominado por sus respectivos Gobiernos de acuerdo al procedimiento estipulado en el Punto PROCEDIMIENTOS DE INSCRIPCIÓN y contar con el aval del organismo/institución que lo postula.
- Ser ciudadano o residente del país que realiza la presentación.
- Ser funcionario con responsabilidad en la gestión de proyectos de cooperación internacional que se desempeñe con responsabilidad en el proceso de formulación, monitoreo y/o evaluación de proyectos de cooperación internacional.
- Ser graduado universitario o equivalente.
- Tener una antigüedad mínima de dos (2) años en el desempeño de esa función.
- Gozar de buena salud física y mental.
- Cumplir con los plazos y procedimientos de inscripción establecidos.
- Poseer pasaporte en vigencia.

**Preferentes:**

- Tener menos de 50 años de edad.

**Beneficios:**

**La beca incluye:**

- Pasaje aéreo ida y vuelta en clase económica, desde el Aeropuerto Internacional de la capital de su país de origen hasta el Aeropuerto Internacional de Buenos Aires, Argentina.
- Recepción y traslado al Hotel donde se alojarán los participantes.
- Alojamiento en hotel con habitación individual.
- Viáticos diarios (en Pesos Argentinos) para cubrir los gastos de alimentación (almuerzo y cena) durante su estadía.
- Material del curso.
- Seguro médico (Asistencia al Viajero) durante la permanencia en territorio argentino y por el tiempo estipulado en el mismo. El seguro médico no cubrirá patologías previas al inicio del curso.

La beca no incluye gastos en paradas intermedias, seguro de viajero durante los traslados de ida y vuelta entre el país del becario y la Argentina ni otros gastos fuera del programa de estudios en traslados y estadía.

Se extenderá certificado emitido conjuntamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y JICA a los participantes que completen satisfactoriamente el curso.

**Lugar de postulación y documentación a presentar:** PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

1. Documentos a presentar

- Formulario de Aplicación TCTPPPJA (Postulación Oficial, Parte A: Información sobre la Institución, Parte B: Información sobre el Candidato, Historia Médica).
- Currículum Vitae (hasta un máximo de 3 páginas).
- Copia del pasaporte o documento de viaje en vigencia.

2. Procedimiento

- Los candidatos deberán solicitar a AUCI el Formulario de Aplicación al Curso (adjunto).
- La institución de origen que avala a los candidatos que se postulan para realizar el curso, deberán completar el Formulario de Aplicación "Postulación Oficial" con los nombres de todos sus postulantes a la beca, listados en orden de prioridad decreciente y la Parte A del Formulario. (Información sobre la Institución).
- Los candidatos deberán completar la Parte B e Historia Médica del Formulario con sus datos personales, adjuntando Currículum de no más de 3 páginas con sus antecedentes laborales en gestión de proyectos. También deberán agregar copia de título académico y copia del pasaporte.
- La inscripción se deberá realizar a través de Instituciones Oficiales, no se aceptarán postulaciones personales para acceder a la beca.
- Una vez completada la documentación, la institución que propone a los candidatos, deberán presentar los formularios ante AUCI para la correspondiente aprobación del trámite.
- Posteriormente, ésta documentación en formato digital deberá presentarse a través de AUCI ante la Embajada de la República Argentina con sede en su país, solicitando se haga llegar la misma a la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Esta tramitación es imprescindible a efectos de dar curso a las postulaciones. No serán consideradas las postulaciones que no hayan sido presentadas por medio de los canales diplomáticos descriptos para acceder a la beca (presentadas a la Embajada de la República Argentina a través del organismo nacional competente en materia de cooperación internacional).

Además de la documentación antes expuesta, deberá presentarse solamente en formato PDF:

1. Carta de aval de donde trabaja el interesado dirigida al Director de AUCI, el Sr. Mariano Berro.
2. Formulario de becas de AUCI (adjunto)
3. Fotocopia de la CI.
4. Decreto 234/86 firmado (adjunto)

Se deberá enviar toda la documentación con las firmas correspondientes por mail a [becas@auci.gub.uy](mailto:becas@auci.gub.uy)

La fecha límite es hasta el mismo día hasta las 16hs.

Posteriormente se podrá solicitar la documentación física en Torre Ejecutiva, Plaza Independencia 710 piso 7 oficina 703.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Los becarios serán seleccionados sobre la base de la documentación presentada que será sometida a evaluación por un comité conformado la DNCIN y JICA. Los puntos a considerar serán los siguientes:

- Presentación de la totalidad de la documentación solicitada.
- Perfil técnico/profesional que posea afinidad del área de conocimientos con respecto a la temática del curso.
- Aplicación real de los conocimientos adquiridos en el ámbito de organismos/instituciones públicas de alcance nacional o regional.
- Se priorizará la selección de candidatos que estén relacionados con instituciones que estén coordinando la gestión e implementación de proyectos de cooperación internacional en sus respectivos países.

#### Contacto en caso de dudas:

Contactos:

[becas@auci.gub.uy](mailto:becas@auci.gub.uy)  
150 int 3402 o 3403

Para mayor información y consultas académicas, contactarse con la Coordinación General del curso:

[dgcin@mrecic.gov.ar](mailto:dgcin@mrecic.gov.ar)

Coordinación: Leticia Sastre

#### Observaciones:

**Los postulantes deberán previamente registrarse en nuestro portal:**

**[https://portaldebecas.auci.gub.uy/aucci\\_prod/servlet/com.portal.loginportal](https://portaldebecas.auci.gub.uy/aucci_prod/servlet/com.portal.loginportal)**

**Responsabilidades y obligaciones de los participantes:**

• Previo al Curso

1. La beca que se otorga es individual. No se permiten acompañantes al curso.
2. Respetar las fechas de embarque que figuren en los pasajes enviados,

no pudiendo extender la estadía en Argentina más allá del período programado para la actividad.

3. Las averiguaciones y eventual obtención del visado para entrar a la República Argentina, en caso de ser necesario, será responsabilidad del becario. Se sugiere contactar con las autoridades de su país o la Embajada Argentina para confirmar si requiere visa para el ingreso al país. Asimismo, se sugiere confirmar, una vez remitido el ticket aéreo por parte de los organizadores, que las escalas de trasbordo de avión no requiera de visa para el/los países de conexión.
4. Los costos de exceso de equipaje no serán cubiertos por ninguna de las instituciones organizadoras. Es responsabilidad de los becarios verificar con la compañía aérea por la cual viajará el equipaje permitido en los vuelos.
5. Confirmar en su país, la obligatoriedad de alguna vacuna para su viaje, teniendo también especial consideración a los países de tránsito.

•Durante el Curso

1. Cumplir con la agenda de trabajo durante su permanencia en Argentina, el 100% de asistencia al curso, así como las tareas asignadas dentro del mismo.
2. Es responsabilidad de cada participante el cuidado de sus pertenencias y objetos personales durante toda la etapa de desarrollo del curso. Ninguna institución organizadora podrá ser responsabilizada por robos, daños, pérdida o hurto de los mismos.

---

## Ofrecimiento N° 5748.1

**Nombre ofrecimiento:** Curso en Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional

**Información específica: Objetivo:**

Al finalizar el Curso, cada becario:

1. Conocerá la Metodología “Project Cycle Management” (PCM) de Planificación Participativa de Proyectos de desarrollo.
2. Comprenderá la Fase de Planificación Participativa de la metodología para aplicarla, en forma íntegra o parcial, a una situación real vinculada con la formulación de proyectos.
3. Conocerá los componentes de la etapa de análisis de una Planificación Participativa y podrá establecer la diferencia entre la etapa de análisis y de diseño de una Planificación Participativa.
4. Tendrá conocimientos para desarrollar un análisis de la realidad para identificar de forma clara, lógica y secuenciada los actores, problemas y eventuales soluciones que un proyecto de desarrollo puede abordar.
5. Habrá adquirido las herramientas metodológicas para diseñar una Matriz de

Diseño de Proyecto de cooperación y podrá identificar las relaciones lógicas entre sus componentes.

**Tipo de curso:** CURSO CORTO

**Modalidad de curso:** Presencial

**País:** Argentina

**Ciudad:** Buenos Aires

**Idiomas:** español

**Fecha de inicio:** 10/03/2025

**Fecha de fin:** 13/03/2025

**Fecha límite de inscripción:** 12/02/2025

**Duración aprox.:** -

**Disciplinas:** RELACIONES INTERNACIONALES & COOPERACIÓN  
Cooperación Internacional  
Relaciones Internacionales

**Observaciones:** El curso se dictará en la Ciudad de Buenos Aires en la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.